



PERÚ

Ministerio de Cultura

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - NAYLAMP UE005

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS	SERVICIO	NOMBRE DEL POSTULANTE (S)	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE TOTAL	ENTREVISTA PUNTAJE TOTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (15%)	BONIFICACION POR SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS(10%)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
PROCESO N°018-2018-CAS-DE-UE005-PENL-VMPCIC/MC	SERVICIOS DE ASISTENTE DE OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS	CUEVA ZAMORA, ALBERTO DANIEL	50	39	—	—	—	89	2do Puesto
		FERNANDEZ MENDOZA, JUAN PABLO	50	42	—	—	—	92	GANADOR
		GAMARRA PACHECO, SELENE	50	NSP	—	—	—	50	—
		MIMBELA VELEZ, BEATRIZ MILAGROS	50	37	—	—	—	87	3er Puesto
		PALACIOS MARIÑO, MICHAEL ANDERSON	50	35	—	—	—	85	—
		ZUÑIGA SANCHEZ, OMAR ALI	50	35	—	—	—	85	—

LOS POSTULANTES GANADORES DEBERAN PRESENTARSE A LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD EJECUTORA 005 NAYLAMP - LAMBAYEQUE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES, CASO CONTRARIO SE DECLARARÁ SELECCIONADA A LA PERSONA QUE OCUPA EL ORDEN DE MÉRITO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE PARA QUE PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO DENTRO DEL MISMO PLAZO DE LEY, O SE DECLARARÁ DESIERTO. EL POSTULANTE DEBERÁ PORTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES:

Una foto tamaño carnet o pasaporte (fondo blanco)

Curriculum vitae documentado (en original) para ser autenticado o fedateado en la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque (deben ser los mismos documentos presentados al momento de la postulación).

Ficha de Postulación y Anexos visados en cada hoja y firmados al final (originales)

Contar con RUC (Registro único de Contribuyentes)

Los documentos solicitados deberán ser remitidos a la Calle Pimentel 165 - Santa Victoria, Chiclayo. En el caso de los postulantes ganadores en las direcciones desconcentradas de cultura, deberán coordinar en las respectivas sedes.

COMITÉ DE SELECCIÓN